



FORMATO AIR EXENCIÓN

Dependencia u Organismo Público Descentralizado:	Título de la propuesta regulatoria:	
CONSEJERÍA JURÍDICA	REGLAMENTO INTERIOR DE LA CONSEJERÍA JURÍDICA	
Enlace de Mejora Regulatoria:	Fecha de aprobación por el Comité Interno:	
PATRICIA BENÍTEZ CARDOSO		
Punto de contacto:		
Teléfono: (722) 9366810 Ext. 2204		
Correo: uippe.sjdh@edomex.gob.mx		
I.-DEFINICIÓN DEL PROBLEMA Y OBJETIVOS GENERALES DE LA PROPUESTA REGULATORIA		
1.- Explique brevemente en qué consiste la propuesta regulatoria.		
EL PRESENTE ORDENAMIENTO TIENE POR OBJETO REGULAR LA ORGANIZACIÓN Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SECRETARÍA, SEÑALANDO LAS ATRIBUCIONES GENÉRICAS Y ESPECÍFICAS DE LAS DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS, ASÍ COMO SU CONFORMACIÓN, ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y RÉGIMEN DE SUPLENCIAS.		
2.- Defina el problema que se pretende solucionar con la propuesta regulatoria.		
SE PRETENDE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL SU ARTÍCULO CUARTO TRANSITORIO DE LA LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO QUE SEÑALA QUE LA PERSONA TITULAR DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DEBERÁ EXPEDIR LA REGLAMENTACIÓN DE LAS DEPENDENCIAS EN UN PLAZO DE 90 DÍAS NATURALES, A PARTIR DE SU ENTRADA EN VIGOR, LO ANTERIOR PARA ESTABLECER LAS BASES PARA LA ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.		
3.- Describa los objetivos generales de la propuesta regulatoria.		
LA PROPUESTA PRETENDE ESTABLECER CORRECTAMENTE LAS LÍNEAS DE AUTORIDAD Y ATRIBUCIONES DE LAS DIFERENTES UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA SECRETARÍA A EFECTO DE CONTAR CON EL FUNDAMENTO SUFICIENTE PARA MOTIVAR LOS ACTOS DE AUTORIDAD, ESTO PERMITIRÁ DOTAR DE CERTEZA Y SEGURIDAD JURÍDICA A LOS GOBERNADOS.		
II.-IMPACTO DE LA PROPUESTA REGULATORIA		
4.- Justifique las razones por las que considera que la propuesta regulatoria no genera costos de cumplimiento para los particulares, independientemente de los beneficios que esta genera.		
ESTE DOCUMENTO CONTRIBUYE AL INTERIOR DE LA DEPENDENCIA EN LA PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DE LA MISMA, POR LO QUE SU CUMPLIMIENTO SE REALIZA EN EL ÁMBITO ADMINISTRATIVO AL INTERIOR DE LA MISMA SIN GENERAR COSTOS DE CUMPLIMIENTO PARA LAS PERSONAS.		
5. Indique cuál(es) de las siguientes acciones corresponde(n) a la propuesta regulatoria.	Sí	No
Crea nuevas obligaciones y/o sanciones para los particulares o hace más estrictas las existentes.		X



Modifica o crea trámites que signifiquen mayores cargas administrativas o costos de cumplimiento para los particulares.		X
Reduce o restringe prestaciones o derechos para los particulares.		X
Establece o modifica definiciones, clasificaciones, metodologías, criterios, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, afectando derechos, obligaciones, prestaciones o trámites de los particulares.		X
III.-ANEXOS		
6. Enliste las versiones electrónicas de los documentos consultados o elaborados para diseñar la propuesta regulatoria.		
LEY ORGÁNICA DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE MÉXICO- https://legislacion.edomex.gob.mx/sites/legislacion.edomex.gob.mx/files/files/pdf/ley/vig/leyvig017.pdf		